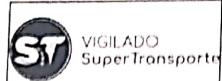




REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA HANGARES SAS PALACE
TEL: 999109556
Teléfono: 2629436
E-mail: inspeccionada@univ.net.co
Dirección: CALLE 8A # 39-13 MEDELLIN
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2022-01-15	Nombre o Razón social JHON BAYRON FONSECA QUINTANA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 98530245
Dirección MEDELLIN	Teléfono fijo o Número de Celular 3246805256	Cludad Medellin Departamento Antioquia
Correo Electrónico		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TMW887	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Kinglong higer	Línea Klg660182
Modelo 2007	Número de licencia de transito 2119727	Fecha Matrícula 2007-08-27	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis XXXXXX
No de Motor 07007828	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 3656	Kilometraje 276473	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 19	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2022-08-16	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	46.7			2.5	Klux	sí
	Inclinación	2.06				[0.5 - 3.5]	%	
	Intensidad	48.1				2.5	Klux	sí
	Inclinación	2.41				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	16.4				Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad	16.0				Klux	sí
	Derecha(s)	Intensidad	46.8				Klux	sí
Exploradora(s) / Izquierda(s)	Intensidad	46.7					Klux	sí
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			94.8			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	6934	9030	N	Eje 1	5987	8543	N	13.7	(20,30]	30	%
Eje 2	6432	9590	N	Eje 2	6608	9634	N	2.66	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				70.6	50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
34.9	18	%	Sumatoria Izquierdo	5918	18620	N	Sumatoria Derecho	6934	18177	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.00	Eje 2 -0.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

e. EMISIONES DE GASES (Excepción Vehículos de Ciclo Otto, 4T a 8T)										Hidrocarburo (hexano)			Oxído N.
	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			(HC)	Norma	Unidad	(NOx) Norma Un.
(ppm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(ppm)	(ppm)	%	%
Ralentí		%			%			%					Unidad
Origen		%			%			%					°C
Vehículo con estabilizante (E0) (N0) (NA)				Temperatura									°C
Temperatura de prueba				Temperatura ambiente									%
Dondiciones Ambientales				Humedad Relativa									

e. VEHÍCULOS CICLO DIESEL										Valor	Norma	Unidad	Oxído N.
Cantidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	4.57	35	%	Unidad
	8.78	%	8.17	%	8.53	%	8.01	%					
2712	(rpm)	2708	(rpm)	2713	(rpm)	2704	(rpm)						
									Condiciones Ambientales		LTOE Estándar		
(rpm) Ralentí:	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad			80.0	mm		
652	80.0	80.0	°C	80.7	°C	52.6	%						

e. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6216, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
1.1.12.38.1	Péndulas de aceite sin goteo continuo	Motor	A	X

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B

Total	0	0
-------	---	---

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	7.50	6.30	6.30			3.00
DERECHA	7.60	6.40	6.50			

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT: (A)157506122
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		

APROBADO: SI NO

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Presion eje1 derecha 1 90.0 PSI Presion eje1 Izquierda 1 90.0 PSI Presion eje2 derecha 1 90.0 PSI Presion eje2 derecha 2 90.0 PSI Presion eje2 Izquierda 1 90.0 PSI Presion eje2 Izquierda 2 90.0 PSI Presion repuesto 80.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- Mixta - Alineador al paso mixto Beissbarth SN: BM0000184
- Mixta - Frenometro Mixto con bascula integrada Beissbarth SN: B30000424
- Mixta - Profundimetro KEX SN: E20-138
- Mixta - Probador De Holguras Cojpe SN: 22.25.17
- Mixta - Sonometro Extech Instruments SN: 3120116
- Mixta - Cuentagiros y medidor de temperatura OPUS SN: 016011068-47124 All
- Otros - Pie de rey, INSIZE SN: 0312181597
- Mixta - Opacímetro [LTOE: 215 mm] CAPELEC SN: 4847
- Mixta - Alineador de luces Beissbarth SN: 0111
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2032
- Mixta - Tacómetro RPM BRAIN BEE SN: 121121000111

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingenieria S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Oscar Dario Bedoya Diossa [Inspección sensorial inferior], Oscar Dario Bedoya Diossa [Sonido], Oscar Dario Bedoya Diossa [Foto trasera], Oscar Dario Bedoya Diossa [Alineación, peso y frenos], Oscar Dario Bedoya Diossa [Profundidad de labrado], Oscar Dario Bedoya Diossa [Foto delantera], Oscar Dario Bedoya Diossa [Alineación de luces], Oscar Dario Bedoya Diossa [Tercera placa], Oscar Dario Bedoya Diossa [Inspección sensorial motor], Oscar Dario Bedoya Diossa [Opacidad NTC4231], Oscar Dario Bedoya Diossa [Inspección sensorial interior], Oscar Dario Bedoya Diossa [Inspección sensorial exterior].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


ZULMA TORRES VELASQUEZ

NOTA:

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe